

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA, FONDOS EUROPEOS Y DIÁLOGO SOCIAL

Anuncio de 24 de junio de 2026, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), para dar publicidad a la convocatoria del procedimiento de enajenación de vehículo a motor titularidad de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

La Dirección General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, con fecha 19 de junio de 2026, acuerda autorizar la propuesta de oferta pública de venta de vehículo motor propiedad de esta Agencia.

1. Entidad adjudicadora.
 - Organismo: Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
 - Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Gestión de Espacios.
 - Número de expediente: OPV2026002.
2. Expediente y objeto.
 - OPV2026002. Procedimiento de enajenación de vehículo motor propiedad de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.
3. Tramitación.
 - Oferta pública de venta.
 - Importes mínimos de licitación: El indicado en el Anexo I del Pliego de Condiciones que rige el procedimiento.
4. Obtención de información y documentación.
 - Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. Unidad de Gestión de Espacios.
 - Domicilio: c/ Leonardo da Vinci, núm. 17, A, 41092 Sevilla.
 - Web: <https://juntadeandalucia.es/organismos/idea.html>
 - Teléfono: 955 030 700.
5. Presentación de ofertas.
 - Documentación: El indicado en el apartado 7 del Pliego de Condiciones que rige el procedimiento.
 - Lugar de presentación: El indicado en el apartado 7 del Pliego de Condiciones que rige el procedimiento.
 - Plazo de presentación: 15 días desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Sevilla, 24 de junio de 2026.- El Director General, Francisco Javier Peláez Sánchez.